

JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA

Gobierno destituyó a todo el Alto Mando de Gendarmería

El Ciudadano · 2 de marzo de 2011





La salida de los funcionarios incluyó a aquellos que estuvieron directamente involucrados en el incendio de la cárcel de San Miguel, donde murieron 81 reos. Funcionarios de Gendarmería acusan que la institución quedó descabezada.

Tuvieron que pasar tres meses para que el ministro de **Justicia, Felipe Bulnes**, removiera a 10 altos mandos de **Gendarmería** y a los funcionarios implicados en el incendio en la cárcel de **San Miguel**, en el que perdieron la vida 81 personas.

El incendio se produjo el 8 de diciembre del 2010 luego de una riña de unos internos hacinados en el cuarto piso de uno de los módulos del penal. El hecho visibilizó las precarias condiciones y hacinamiento en que cumplen su condena los presos en **Chile**, cuya infraestructura hecha para encarcelar a 31 mil personas alberga a 55.000.

Los funcionarios afectados son el subdirector operativo coronel **Jaime Concha**, los directores regionales de **Atacama, Adán Aguirre Cárdenas**; de

Coquimbo, José Lira Rojas; de Antofagasta, René Salcedo González; de Los Ríos, Pedro Chávez Gajardo; y del Maule, Luis Monsalves Morales.

También se dio de baja al jefe de Departamento de Personal, **Jorge Mera Hernández**, al director subrogante metropolitano, **Sergio Prado Lobos**, además de los ya renunciados **Carlos Bustos Hoffmann** y **Segundo Sanzana**, alcaide del penal de San Miguel al momento del incendio.

Además de los miembros del Alto Mando, la autoridad de Justicia dio de baja a todos aquellos funcionarios que se vieron implicados en el siniestro del recinto carcelario, como son el teniente primero, **José Hormazábal**; el jefe operativo subrogante, **Patricio Campos**; el jefe operativo metropolitano, **Jaime San Martín**; y los gendarmes **Fernando Orrego Galarce**, **Francisco Riquelme Lagos** y **José Poblete Valverde**.

La subteniente de turno que se encontraba en la noche de la tragedia, **Edith Ramírez Cea**, y el gendarme **Felipe Rodríguez Mandujano** también fueron dados de baja tras proceso de sumario.

Según el Ministro, la baja de estos funcionarios fue decidida después de que se acreditara su responsabilidad desde el punto de vista administrativo.

“Se hace imprescindible generar una profunda renovación del Alto Mando de Gendarmería, para promover una nueva generación de liderazgos, con el fin de impulsar profundas modificaciones, incorporar las mejores prácticas y preparar equipos que permitan a la institución enfrentar estos cambios”- afirmó el ministro de Justicia, Felipe Bulnes, al momento de justificar su decisión.

No obstante, el Ministro de Justicia mantuvo en su cargo de Director Nacional de Gendarmería a **Luis Masferrer**, y respaldó su labor al frente de la institución. Además, la autoridad se comprometió a modificar completamente el sistema

nacional penitenciario, aunque no puso plazos específicos para dicha reestructuración.

CRÍTICAS A LA DECISIÓN

El mayor **José Maldonado** de la **Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios** ([Anop](#)), en declaraciones a **Radio Cooperativa**, rechazó la decisión de Bulnes, y afirmó que la institución se va a quedar sin coroneles prácticamente, “porque la ley obliga a que los que siguen tienen que reunir un tiempo mínimo para ascender”, y “nadie cumple con ese requisito hoy”, para ascender a ese grado.

Maldonado agregó que el ministro “prácticamente descabeza la institución, nos quedamos sin coroneles y no está la reposición inmediata de los cargos, entonces hay un daño grave al servicio público y a la institución”.

Por su parte, los gremios de oficiales y suboficiales anunciaron que se evaluará realizar un paro en protesta contra la medida tomada por el **Gobierno**.

Por **Christian Armaza Benavides**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)